

Anexo II (a)

372_25-CD: Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la exposición “La Joya. Vida y eternidad en Tarteso”, en el Museo de Huelva.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

NÚMERO	DOCUMENTO
1	Memoria justificativa

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

LA VICECONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESPERANZA O'NEILL ORUETA	01/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFHDKYQHKNS25CSXLJ8ZWLEQ6	PÁG. 1/1	

Memoria justificativa del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que toma conocimiento de la exposición “La Joya. Vida y eternidad en Tarteso”, en el Museo de Huelva.

La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía constituye, de acuerdo con el artículo 37.1.18º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, uno de los principios rectores que deben orientar las políticas de los poderes públicos de la Comunidad Autónoma. Por su parte, el artículo 68.3.1º del texto estatutario atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.28.º de la Constitución Española.

Corresponde a la Consejería de Cultura y Deporte, en virtud del artículo 1 del Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece su estructura orgánica, la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía en materia de cultura. Por su parte, el artículo 9 del citado Decreto 169/2024, de 26 de agosto, establece que corresponde a la Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales la tutela, promoción y difusión, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural, y la dinamización cultural mediante el fomento de actividades culturales de los museos y colecciones museográficas, espacios culturales y enclaves competencia de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En ejecución de estas competencias, la Consejería de Cultura y Deporte ha programado la exposición “La Joya. Vida y eternidad en Tarteso”, que puede visitarse desde el 11 de abril de 2025 hasta el 12 de enero de 2026 en el Museo de Huelva.

Esta muestra es un relevante ejemplo de exposición de producción propia llevada a cabo mediante la colaboración público-privada y, en concreto, con la Fundación Atlantic Copper, con quien el Museo de Huelva desarrolló la exposición temporal “Ídolos. Miradas milenarias desde el extremo suroccidental de Europa” para celebrar sus 50 años de historia en 2023.

La exposición ofrece una visión integral de la vida, la muerte y la eternidad, según la cosmovisión tartésica, utilizando como hilo conductor los hallazgos de la necrópolis de La Joya. Se trata de una muestra arqueológica inédita, en la que se reúnen más de doscientos bienes arqueológicos, muchos de ellos restaurados para la ocasión y el 80% de los cuales nunca se habían expuesto antes, tratándose de la mayor exposición temporal celebrada hasta ahora en este museo.

La necrópolis de La Joya es uno de los yacimientos arqueológicos más representativos de la cultura tartésica. Su ubicación en la cuenca del río Guadalquivir y la proximidad a la costa suroeste permitió a esta sociedad desarrollarse en un contexto de intercambio comercial, sobre todo de productos minero-metalúrgicos,



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA VILLOBOS GOMEZ	24/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF9QABTUMHL8ZTASF9ENHQWLWN	PÁG. 1/2	



lo que a su vez generó una cultura rica en tradiciones, arte y espiritualidad, como reflejan sus restos materiales. Su estudio ha proporcionado una visión profunda de las creencias funerarias y prácticas rituales de estas sociedades prerromanas del sur peninsular entre los siglos IX y VI a.C., en un entorno geográfico privilegiado en el que convergen las influencias mediterráneas y atlánticas. Este yacimiento, excavado por vez primera en los años sesenta del siglo pasado por los arqueólogos Juan Pedro Garrido Roig y Elena Orta García, se ha convertido en un referente para la arqueología, destacando por la calidad y variedad de los objetos hallados, muchos de ellos de un alto valor simbólico.

Esta exposición tiene como objetivos presentar los hallazgos de La Joya de manera accesible y comprensible para todos los públicos, poner en valor la riqueza arqueológica de Huelva y su papel dentro del contexto tartésico y sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia del pasado tartésico en la identidad cultural de Huelva y su proyección dentro de la arqueología tanto mediterránea como atlántica.

Parte de un trabajo previo de investigación y selección desarrollado durante más de diez meses por un equipo multidisciplinar, compuesto por hasta diez especialistas en historia antigua, museografía y conservación del patrimonio. La coordinación ha corrido a cargo de tres comisarios: los arqueólogos Clara Toscano Pérez, Javier Jiménez Ávila y Rafael C. Robles Romero. Cuenta con la colaboración destacada de la Fundación Atlantic Cooper, así como de la Asociación Arqueohuelva para la reproducción del Carro tartésico de la Tumba 17, la más principesca de las excavadas.

La muestra se divide en dos partes: la primera de ellas se adentra en el rito funerario y las diferentes etapas relacionadas con el momento del depósito de los ajuares en las tumbas. La Tumba 17 se representa tal y como fue hallada en el momento de su descubrimiento. La segunda parte de la exposición, que recoge el ajuar de la Tumba 17, está acompañada por la recreación del Carro tartésico y por las piezas originales del referido carro.

Sin duda, uno de los elementos clave de esta muestra es la recreación, a escala real, del citado carro de La Joya, una de las piezas más emblemáticas halladas en la necrópolis. Su reconstrucción, basada en estudios arqueológicos detallados y en técnicas artesanales tradicionales en combinación con nuevas tecnologías, permite a los visitantes comprender su significado dentro del ámbito funerario y su papel en la sociedad tartésica como elemento de uso cotidiano. Este objeto, además de ser un símbolo de estatus, fue depositado como ajuar en la tumba del difunto.

La muestra incorpora también recursos visuales e interactivos ofreciendo una experiencia inmersiva a los visitantes. El Museo de Huelva ha elaborado un amplio programa de actividades complementarias, como visitas guiadas por expertos, ciclos de conferencias sobre la sociedad tartésica y talleres educativos dirigidos a distintos segmentos de público.

Además, con esta iniciativa, la Administración de la Junta de Andalucía da cumplimiento a medidas incluidas en el Pacto Social y Económico suscrito con los agentes económicos y sociales el 13 de marzo de 2023, al ejecutar actuaciones para el fomento de la cultura como factor fundamental en la creación de identidad, prestigio, formación, empleo y riqueza.

LA DIRECTORA GENERAL DE MUSEOS Y
CONJUNTOS CULTURALES
Fdo.: Aurora Villalobos Gómez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA VILLALOBOS GOMEZ	24/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF9QABTUMHL8ZTASF9ENHQWLWN	PÁG. 2/2	